



Comunicado

El Rectorado de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas, lamenta que el proceso electoral que debía constituirse en la vitrina, a través del cual, la comunicad universitaria muestre a la sociedad lo mejor de sus valores culturales e intelectuales y su respeto por la honra y la dignidad humana, se haya convertido en un espacio para el agravio, el insulto y la descalificación a determinado candidato.

Estas prácticas nocivas no vistas en la historia electoral de esta Universidad, nos conduce a preguntarnos ¿Quiénes realmente encarna la Universidad del pasado? El proceso electoral tiene que ser un espacio para la articulación de propuestas viables y objetivas, que presupongan momentos estelares para los procesos de cambios y transformación que requiere la Universidad.

El Rectorado de la Universidad, quiere hacer pública su condena a todo acto que atente contra los principios fundamentales del respeto a la dignidad y honra de los docentes, empleados y trabajadores e invito a la comunidad universitaria a participar en la justa democrática del día 13 de julio del presente año, como la mejor forma de condenar los actos de oprobio que hemos vivido enmascarado bajo la falaz figura de campaña electoral.

Debo recordar a los incitadores y propagadores de estas prácticas, que existe un instrumento normativo denominado Reglamento de Sanciones, que puede ser utilizado para sancionar aquellas conductas que violenten los principios fundamentales, en los que se sustenta la Universidad Ecuatoriana.

Esmeraldas, 11 de julio de 2017

Abg. Félix Preciado Quinónez
RECTOR DE LA UTELVT

